

El estado mundial

(Viene de la primera página)

quidad mundial, cuando la mayoría de ellos pugna aún por conseguir la tranquilidad... familiar? La conquista del bienestar individual ha de preceder a la colectiva, como la felicidad nacional debe anteceder a la comunión mundial.

Ahora bien, se ha hecho hasta ahora algo básico, algo serio en favor de la tranquilidad individual? Al referirse al patriotismo censura Wells atinadamente el espíritu que se le inculca al niño, presentándole los hechos nacionales como sucesión de acciones siempre gloriosas y la Patria como un cerrado Sinn Fein, donde cada ciudadano debe bastarse para todo.

Para nosotros lo esencialmente absurdo de este moderno nacionalismo, es el pretender que la mayoría de los ciudadanos pueda defender con fervor y sinceridad patriótica; la tierra que ellos no poseen y donde por añadura se les roba. Nosotros sabemos con Wells, que esa clase de patriotismo tendrá que enseñarse en la escuela, como se enseña la gramática y si es preciso a la fuerza como se enseña ahora, marcando el alma de los niños con truculentas relaciones militares, elogiando la insana competencia y exaltando el valor por el valor. Y si por si ello no bastara se reviste al concepto de la Patria de un espíritu hermético de brujería que desgraciadamente ha contribuido a crear la falange de los indiferentes, los tilingos feticistas por una parte, y por la otra, los que abjurian y reniegan de un sentimiento que no conocen.

En la Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano, Libertad precede a Igualdad y ésta a Fraternidad. Ahora bien; el eje moral del Estado universal de Wells es la Confraternidad. Por tanto, el autor considera posible la conquista de esa postre etapa del perfeccionamiento civil y jurídico del hombre sin obtención previa de las dos primeras.

Lo que el mundo requiere para el salvamento de su civilización es antes que la superconciencia y el superestado que sería su conciencia, que todos los hombres, que cada hombre se encuentre en condiciones de volver tranquilamente su mirada hacia el resto de la humanidad. Entonces sí será posible que los Estados, entidades de hombres, empiecen a sentirse hermanos de verdad y habrá llegado el anhelado momento de pensar en una posible comunión de Estados hermanos. ¿Qué necesitan los hombres para estar en condiciones de confraternidad? Religión? No basta con Moral pero Moral implica Justicia y Justicia supone Libertad como supone cierta clase de Igualdad. La fraternidad es un sentimiento innato latente, que sólo espera condiciones propicias para su definitiva expansión.

La solución no puede ser concéntrica sino centrífuga, y ascendente del individuo a la colectividad del Estado al Mundo. Una reforma económica fundamental la socialización de los bienes naturales debe ser el primer jalón de su marcha.

feccionamiento que pueda concebirse. Una vez libertada la tierra y restituída a todos los hombres para el trabajo, sobrará genio y tiempo para dedicar a la conciencia super-nacional de Posada y pensar en el estado mundial de Wells, que por ahora es equivalente a decir en los habitantes de Marte o en las delicias de Jauja.

Dr. Wifredo Solá.
(Argentino).

UNA CARTA

(Viene de la Segunda Página)

Entonces, puede ser que a veces coincidan mis ideas con las de los demás, así como puede ser que no coincidan, también.

Pero todo esto que he dicho sería en el caso de la emisión de una idea; pero si hay una mayoría que dispone llevar a cabo lo contrario, en una sociedad, (o en cualquier reunión o grupo de individuos), me tengo que someter. Y es eso precisamente lo que siempre he tratado de hacer en toda congregación, ojalá esté en completo desacuerdo con mis principios.

Con respecto a los sueldos no tengo queja yo, ni creo que la tenga ninguno de los demás empleados de esa casa, (y si la tiene es injustificada). Se paga lo que está estipulado en el contrato entre los Panaderos y Patrones.

En conclusión, señor Tiburcio, no sé de qué se queja Ud. En este tiempo hemos querido volver a las ocho horas por medio de un reclamo; pero no lo hemos hecho a causa de los continuos trastornos que han tenido lugar entre la "Unión Federal de Panaderos, Pasteleros y Confiteros" y los Patrones. Esperamos la tranquilidad. Esto se lo digo para que vea que ya que la Unión ha acordado las ocho horas aboga cuanto pueda por que se mantengan.

Quiere que le diga más?

Por ahora basta.

Su atento seguro servidor,

Manuel Chávez.

Operarios de "La Bola de Oro": Frasmo Espino, Ignacio Torres, Nafuci Jaccne, Ismael Rivera, Enrique Rivera.

Operarios de "El Taller":

Manuel de J. Tuñón B., Hermógenes Molina, Víctor Molina, Juan Cervajal, José A. Urriola, José María Jaén, Ernesto García, Agustín Palacios, Pedro N. Gómez, José I. Castillo, Esteban Calderón.

TALLER DE HERRERIA DE JAIME LLAVANERA

Ofrece todos los servicios que se manejan en su taller.

PAULA M. ROSEDEL
BORDADORA
Ofrece sus servicios al público.
Calle 11 Oeste, casa No. 25.
Tercer piso.

ASTRERIA DE PRIMO MARÍN

Avenida A. No. 29.
Los vestidos que se hacen en este taller confecciónan en ELEGANTE y sencillos los más
ordenados diseños y se conservan
Precios razonables y muy económicos.

TALLER DE JOYERIA DE FELIX FUERTES H.

Avda. Central, No. 20.
En este taller se hacen los vestidos más elegantes que se ven en Panamá.

CARTA ABIERTA

Señores Delegados de la Federación Obrera de la República

Presente

Estimados amigos y compañeros:

Desde que tuvimos en mira los obreros asociados constituir entre nosotros mismos un Cuerpo que tuviera el carácter de representante de todos los obreros de la República a la vez que de dirigente y ejecutivo, nos esforzamos por darle realidad a dicha idea y en consecuencia surgió a la vida la Federación Obrera de la República.

Pero no tuvimos en cuenta que para la existencia de todo cuerpo de esa naturaleza era necesario crearle una renta y tenemos pues, que por esta deficiencia la Federación Obrera vive, si se quiere, como un parásito, porque no puede desempeñar como se debe, los propósitos que concebimos en su formación.

Y allí en aquel centro, en donde se reúne la mencionada institución, ha salido de nuestros labios, cuando se trata de abrir operaciones en favor de la causa obrera, un clamor constante por la falta de fondos para atender a los trabajos que en tal o cual sentido se van a realizar y que no se les puede augurar éxito por tal deficiencia, sin que nosotros, los delegados de las Sociedades, pongamos a tal irregularidad el remedio urgente y eficaz que se necesita.

Sin embargo, y a fuerza de bregar, se ha conseguido que algunas Sociedades contribuyan con una cuota mensual para el sosténimiento de la Federación, lo que equivale a pagar los útiles de escritorio que ella emplea.

Como ustedes lo ven, es imposible que la Federación con tal renta pueda llegar algún día a desempeñar el papel que verdaderamente debe desempeñar en la vida de los obreros, o sea el de apoyarlos moral y materialmente cuando en sus demandas y reclamos contra los patrones tengan necesidad de declarar la huelga.

Por eso creo que dicha entidad debe contar con mas rentas, porque es a la Federación a quien toca hacer valer los derechos de sus componentes; porque es ella la representante directa de los obreros ante el Gobierno y ante todas las autoridades y entidades de la República, según los fines que se tuvieron en miras cuando su organización.

Tan necesario se hace más cada día que la Federación cuente con recursos suficientes que, si cuando el Gremio de Panaderos, en su deseo de mejorarse sus salarios y disminuirse sus horas de trabajo a ocho horas diarias se vio casi obligado a firmar un convenio que le ha servido para

Fernando Rodriguez

CON DIEZ AÑOS DE PRACTICA
EN LA JOYERIA DE MORAN Y FORD

se pone a la orden de su numerosa clientela para los trabajos de Joyería, Platería, Dorado, y Plateado, en el callejón que comunica a la Joyería de Morán y Ford a la plomería de Córdoba

PRECIOS SIN COMPETENCIA

futuros trastornos en su diario bregar, hubiera tenido la Federación fondos suficientes, les habría podido ayudar con la eficacia que el caso requería y que no era otro que al no aceptar los patrones las demandas de sus representados, les hubiera dicho a éstos:

La Caja de la Federación tiene tanto; tomen tanto, lo necesario para alquilar cuatro talleres de panadería y surtirse de harina suficiente para producir el pan que se consume en la ciudad en los distintos barrios, con la condición de reembolsarle tan pronto comiencen a derivar utilidades del negocio.

Pero la Federación no puede hacer esto, porque sus componentes no han decidido proveerla de fondos para atender a sus obligaciones.

Por qué, si los mismos obreros somos los encargados de procurar nuestro mejoramiento no destinamos de nuestros fondos de beneficencia una determinada cantidad mensualmente para engrasar la Caja matriz de los obreros?

Nada más justo, más conveniente y más útil sería que de los recaudos que haga cada sociedad mensualmente, destine una cuarta parte para la Federación.

Así tendríamos entonces que el día que un gremio en sus demandas ante los patrones no consiguieran nada de éstos, la Federación ordenaría el paro y todos los fondos que existieran en caja estarían disponibles para sostenerlos hasta el triunfo de su causa.

Procediendo así, veríamos que la Federación sería más de lo que hasta ahora es para los obreros y vendría a constituir, en tales circunstancias, la realización de su ideal, haciéndola invencible en poco tiempo.

En vista de lo que dejó expuesto anteriormente y contando con que todos ustedes, delegados de Gremios importantes de la Capital, que aspiran a su mejoramiento, se despojaran de todo egoísmo perjudicial al bien común de los obreros, me permito excitarlos de la manera más respetuosa, a que provean los medios necesarios para hacer de la Federación Obrera de la República un verdadero baluarte de reivindicaciones obreras.

Soy de ustedes con toda consideración y respeto, atto., compañero y amigo,

H. Rojas Pardo.

Panamá, Abril 3 de 1922.

J. G. BARRAGAN A.

Mecánico-Electricista

Calle 14 Oeste, No. 54. Teléfono 1163
Instala, repara motores, planchas estufas, máquinas de escribir y de coser. Arrienda materiales eléctricos.

TALLER NACIONAL DE JOYERIA Y GRABADO

de JOAQUIN M. PAREDES

Calle C y 15 Oeste, No. 34
El MAS competente joyero panameño.
Atiende todas las órdenes que se le presenten en el ramo de joyería y grabados.
Teléfono 570B. Apartado No. 2.

SASTRERIA de Santos Mesa

Avenida Central, No. 20.

En este taller se hacen los vestidos más elegantes que se ven en Panamá.

Tip. HENRY